



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES  
Madrid

Madrid, a 5 de octubre de 2011.

**Ref.: Fondo de Titulización de Activos SANTANDER HIPOTECARIO  
6 .- Hecho relevante.- Rebaja de la calificación crediticia de la Serie F  
por parte de S&P.**

---

Estimado Sres.:

Hacemos referencia al F.T.A. SANTANDER HIPOTECARIO 6 (en adelante, el “**Fondo**”), cuyo folleto de constitución fue inscrito en los Registros Oficiales de la COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES (la “**CNMV**”) el 2 de mayo de 2010 ( en adelante, el “**Folleto Informativo**”).

Por la presente comunicación, en virtud de lo establecido en el apartado 4.b) del Módulo Adicional del Folleto Informativo, SANTANDER DE TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A. en nombre y representación del Fondo, pone en conocimiento de la CNMV que con fecha 21 de septiembre de 2011, la agencia de calificación Standard&Poor’s ha rebajado la calificación otorgada a la Serie F de Bonos de la emisión quedando como sigue:

**Serie F: pasa de la calificación CCC- (sf) a la calificación de D (sf)**

Atentamente,

Ignacio Ortega Gavara

Director General de Santander de Titulización, SGFT, SA